



# Por litigios... fideicomisos del **PJ**, en **DUDA** para financiar elección de jueces



P. 4

## Por litigios... fideicomisos del **PJ** en **duda** para financiar elección de jueces

RAÚL RAMÍREZ

De acuerdo con fuentes confiables, se dice que **son más de 17 mil millones de pesos que se acumulan en los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, mismos que son una de las apuestas de Morena para financiar la elección de jueces, magistrados y ministros, **pero se perfila difícil usar esos fondos como fuente de financiamiento, pues están en litigio, incluso desde hace seis años.** Desde el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, Morena puso en la mira esa bolsa de recursos del PJF y el interés en ellos sigue, ahora en el periodo de **Claudia Sheinbaum**, por lo que ya suman hasta cinco intentos de disponer de ellos, sin éxito hasta ahora.

"Esos fondos están en suspensión dictada por órdenes judiciales desde 2018-2019", advierte en entrevista la directora de la **Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. (JUFED)**, Juana Fuentes.

"Por eso en este momento no se puede hacer uso de esos recursos", sentencia.

Las fuentes de información sostienen que los fideicomisos están "bloqueados" desde 2018, por lo que, asegura, no serán utilizados para pagar los costos de la elección de integrantes del Poder Judicial en 2025. No se ha podido disponer de ellos, reporta Fuentes, ni siquiera para los fines para los que fueron creados: **pensiones, jubilaciones, prestaciones y servicios médicos de integrantes del Poder**

### Judicial.

La dirigente de los jueces recuerda que el expresidente **López Obrador** quiso disponer de esos recursos **al prohibir, en la Ley Federal de Austeridad, la constitución de fondos y fideicomisos, así como ordenar su extinción y posterior reintegro del dinero a la Tesorería de la Federación (Tesofe).**

"En ese momento se promovieron juicios de amparo y derivado de ellos fue que se concede la suspensión.

Es por ello que el estado en el que se encuentran esos fideicomisos es: en trámite de suspensión y JUFED tiene uno de esos amparos, para impedir que se destinen a un fin diferente", afirma.

Ven fideicomisos 'mul-

tiuos'.

El gobierno federal y el Congreso, a través de la mayoría de Morena, **han intentado disponer de los recursos de los fideicomisos hasta en cinco ocasiones, pero estos siguen "vivos" y en disputa jurídica.** Después de la reforma de 2018 hubo otra intensa disputa por esos recursos el año pasado, al reformarse la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, cuyas modificaciones entraron en vigor el 27 de octubre de 2023.

En esa enmienda se ordenó desaparecer 13 de 14 fideicomisos y entregar a la Tesorería de la Federación los remanentes, productos y aprovechamientos. El objetivo, según el decreto aprobado, era abierto: "se destinarán por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a los programas que permitan cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo". La inconformidad entre los trabajadores y funcionarios del Poder Judicial no se hizo esperar y, además de la JUFED, cientos de trabajadores y funcionarios recurrieron al amparo.

